

# Mendoza le reclama a Nación respuestas por la falta de ayuda para combatir los incendios forestales

23/11/2022



Este martes, Mendoza reclamó a nación una respuesta urgente a las notas enviadas por los incendios forestales en la provincia. Desde la provincia acusan al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, una falta de respuesta a reiteradas notas enviadas por funcionarios mendocinos a cargo del Plan Provincial de Manejo del Fuego, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de Mendoza.

En los pedidos formalizados, Mendoza le solicita al organismo nacional ayuda necesaria en el marco de la Ley Nacional 26 815 “Aplicación de los Recursos del Fondo Nacional del Manejo del Fuego”.

Por su parte, la provincia sostiene que en más de cuatro

oportunidades le pidió al Gobierno nacional que se le asignen los fondos correspondientes a la Ley Nacional 26 815. La norma indica que cada provincia recibirá esta partida, en el marco de la "Aplicación de los Recursos del Fondo Nacional del Manejo del Fuego", para hacer frente, como una ayuda indispensable, a combatir incendios forestales.

Hasta ahora Mendoza, se ha podido autoabastecer y preparar con la contratación temporaria de brigadistas, la puesta en funcionamiento y reparación de la totalidad de la flota vehicular, inversión en indumentaria, equipos de comunicación y equipos de acción rápida para poder salir al territorio.

Sin embargo, debido al alto índice de riesgos y la gran masa de combustible que persiste en el territorio, que agravan aún más la situación, es indispensable la ayuda del organismo nacional.

El objetivo del Gobierno provincial es afrontar una temporada con los menores riesgos posibles, pudiendo hacer uso de los fondos, la infraestructura, los equipos de acción correspondientes y fundamentalmente de los recursos aéreos, como ha sucedido en otras temporadas, ya que permiten un mayor y ágil alcance para combatir un incendio forestal en zonas poco accesibles.

La partida solicitada al organismo nacional en marzo pasado por la Provincia de Mendoza asciende a 61 millones de pesos para cubrir los gastos y puntos mencionados. Entre ellos, la apertura y mantenimiento de picadas estratégicas cortafuego, la consolidación de la pista de aterrizaje en Monte Comán, equipamiento de comunicación y mochilas de acción rápida, entre otras necesidades.

Fuente: Jornada